

**1- LO QUE HABÍA** convocado para el 28 de junio, lo que los golpistas han impedido, no era la reelección permanente de Zelaya ni la presidencia vitalicia. Ni siquiera la reforma de la constitución. Lo que se votaba era un referéndum no vinculante para preguntar a los hondureños si les gustaría que en las próximas elecciones, en las de noviembre, se votase también la creación de una asamblea constituyente que reformase la carta magna. En resumen: era algo en apariencia tan inofensivo como preguntar si se podía preguntar por reformar la constitución.



**2- LA ACTUAL** constitución de Honduras establece un mandato único a los presidentes de cinco años. Zelaya termina el suyo en noviembre y, en cualquier caso, no se podría presentar a la reelección porque en esa fecha no estaría aprobada la reforma constitucional que él propone. Como mucho, habría sido posible que en noviembre se votase la posibilidad de una reforma constitucional. Él mismo ha negado en varias entrevistas que tenga intención de presentarse a la reelección.

**3- EL PARLAMENTO** está enfrentado con el Presidente entre otras cosas porque Zelaya, que concurrió a las urnas por el Partido Liberal (de centro derecha), ha hecho después una política de izquierdas y se ha aliado con Hugo Chávez. Hace unos días, el parlamento aprobó una ley para prohibir que se celebrase cualquier tipo de consultas 180 días antes de unas elecciones. Es una norma ad hoc, hecha para impedir el referéndum de Zelaya.

**4- EL ARGUMENTO** que utilizó Zelaya para seguir adelante con su referéndum, a pesar de las sentencias y nuevas leyes en contra, era que no se trataba de un referéndum sino de una encuesta. En Honduras, el voto es obligatorio. No así en la consulta de Zelaya, donde el voto era opcional. Para sortear las sentencias, la “encuesta” iba a ser realizada por el equivalente hondureño al CIS, el Instituto Nacional de Estadísticas. La oposición argumentaba que la

## Las claves para entender qué pasa en Honduras

Escrito por Ignacio Escobar

Viernes, 03 de Julio de 2009 12:17

---

consulta estaría manipulada, pues el recuento lo haría un organismo que depende del presidente.

**5- EL TRIBUNAL SUPREMO** que ha ordenado la expulsión de Zelaya del país (según la surrealista explicación de los golpistas) no es un Tribunal Supremo equiparable a los europeos. Para empezar, porque su nombre completo es Tribunal Supremo Electoral, su composición emana del Parlamento (es decir, de los partidos que están enfrentados con Zelaya, los golpistas que hoy han dado por bueno el golpe militar) y entre sus poderes está regular las elecciones pero no detener a los presidentes electos. No es la primera jugarreta de esta "institución". Cuando Zelaya, inesperadamente, ganó las elecciones, el TSE retrasó durante más de un mes su acceso al poder con excusas técnicas.

**6- COMO JURÍDICAMENTE** no está establecido que el presidente deje de serlo porque el ejército lo deporta, los golpistas han falsificado una carta de renuncia de Zelaya -que su supuesto autor ha negado- firmada hace unos días y donde se asegura que deja al cargo por motivos de salud. El Congreso ha votado hoy su destitución y el nombramiento de un nuevo presidente utilizándola como argumento.

**7- LA OPOSICIÓN POLÍTICA** al presidente hace tiempo que utilizaba al poder judicial para boicotear su gobierno. Entre los casos más surrealistas está el de un plan para reducir el consumo de combustible y la contaminación que se denominó "Hoy no circula", a imitación de otro similar de México DF, que funciona desde hace años. Zelaya pretendía obligar a todos los coches a que parasen un día a la semana. La Corte Suprema de Justicia lo declaró inconstitucional.

8- ¿Está Estados Unidos detrás del golpe? Para variar, no. Y tanto Obama como Hillary Clinton como el embajador de EEUU en el país han sido claros al respecto. Ahora mismo está reunida de urgencia la Organización de Estados Americanos (OEA), de la que saldrá en las próximas horas al menos un nuevo comunicado de condena.

\* Tomado de Público

\*

<http://www.escolar.net/MT/archives/2009/06/las-claves-para-entender-que-pasa-en-honduras.html>